

# INFORME ANUAL

Evaluaciones Medio  
Término y Ex Post

# 2020

# Informe Anual de las Evaluaciones de Medio Término y *Ex Post* 2020.

La metodología de gestión basada en resultados de desarrollo incluye cinco (5) pilares básicos: La propia planificación y la definición de un presupuesto por resultados, una gestión financiera, la auditoría y adquisiciones altamente consistentes, la gestión de los programas, y la propia actividad de monitoreo y evaluación. Este contexto establece que para implementar dicho marco metodológico es fundamental la interacción entre estos pilares con el fin tomar decisiones que prevean la suficiente claridad entre la relación de los recursos asignados y los resultados esperados. En este contexto, se debe destacar de manera implícita que el objetivo último de la gestión por resultados de desarrollo implica de forma directa el concepto de la evaluación de impacto, cuyo propósito se concentra en determinar si una intervención para el desarrollo (usualmente denominados proyectos o programas) produjo los resultados deseados en las personas, hogares, comunidades, economía nacional o sectores para los cuales fue establecida.

La ejecución del proceso de evaluación y la contribución al desarrollo por parte del BCIE viene siendo medida por la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI). La ODEI es la dependencia responsable de evaluar el cumplimiento de las estrategias, proyectos y programas del Banco acorde con los principios, objetivos y normativas adoptadas por la Administración y/o aprobadas por la Asamblea de Gobernadores y por el Directorio, que permitan verificar la efectiva contribución del Banco en el desarrollo de la región centroamericana y, en su caso, de otros países beneficiarios.

El Informe Anual 2020 de las Evaluaciones de medio término y *ex post* está conformado por 20 evaluaciones de las cuales 11 son operaciones tipo proyecto con un monto agregado de US\$1,150.4 millones (basado en el valor aprobado). De las cuales cuatro (4) fueron medio término, siete (7) fueron del tipo *ex post* y 11 corresponden a cooperaciones técnicas no reembolsables.

Si desea comunicarse con la ODEI escríbanos a [disseminationodei@bcie.org](mailto:disseminationodei@bcie.org)